

PRESENTACIÓN

Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en España, 2017, es la memoria anual de actuaciones del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente que ha reunido competencias que se distribuyen entre actuales Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y Ministerio para la Transición Ecológica, a partir del [Real Decreto 355/2018, de 6 de junio](#), por el que se reestructuran los departamentos ministeriales.

Esta memoria es resultado de la voluntad de dar cuenta a la sociedad de la actividad de la administración, que tiene su origen en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación desde el año 1963, hace 55 años, y en el Ministerio de Medio Ambiente desde el año 2003, constituyendo una serie ininterrumpida de memorias anuales que han confluído a partir del año 2008, como consecuencia de la fusión de las respectivas áreas de competencia en un departamento ministerial, hasta la memoria de 2017 que ahora presentamos.

La memoria ofrece una imagen sintética de las actividades de las áreas de competencia: cambio climático, calidad y evaluación ambiental, costas y medio marino, agua, medio natural, agricultura, ganadería, pesca marítima, desarrollo rural y política forestal, e industria agroalimentaria. A continuación, como marco de la acción del Gobierno de España en estas áreas, resume las claves de las políticas comunitarias agraria, pesquera y ambiental durante 2017, así como en los organismos internacionales y en las relaciones bilaterales con los países con especial relación con España en estas materias. Se completa con la actividad de los instrumentos horizontales necesarios para el desarrollo de la acción de las áreas competenciales: política de rentas e instrumentos económicos, normativa y relaciones institucionales con agentes públicos y privados, así como las relaciones con los ciudadanos, el fomento de la igualdad de género y la promoción y difusión de la información, la formación y los recursos documentales.

La presentación de esta memoria supone la asunción de la responsabilidad de la acción de gobierno y da muestra de la continuidad de la actividad de las administraciones públicas imprescindible para el despliegue de esa acción de gobierno. En la nueva etapa las áreas que se recogen en esta memoria desarrollan su acción en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Como responsables de ambos ministerios queremos manifestar todo el reconocimiento al esfuerzo de sus empleados públicos, a la colaboración y cooperación del resto de administraciones públicas, y a la participación de los agentes sociales, los sectores económicos y las organizaciones no gubernamentales. Con todos ellos queremos contar, para con la confluencia de la voluntad y el esfuerzo de todos, responder a los retos que afrontamos como sociedad y, más allá de eso, configurar el marco en que tengan cabida todas nuestras legítimas aspiraciones.

<i>Teresa Ribera Rodríguez</i>	⋮	<i>Luis Planas Puchades</i>
MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN	⋮	MINISTRO DE AGRICULTURA,
ECOLÓGICA	⋮	PESCA Y ALIMENTACIÓN